

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Los seis candidatos a la Presidencia de Alemania

están en gran actividad

Témese que el pueblo peruano no se someta a la decisión arbitral de Mr. Coolidge

La feria de ganado en Alajuela

En la mañana de anteaer, en el Mercado de Ganado de Alajuela, se notó bastante movimiento.

A la plaza llegaron cerca de 450 cabezas de las cuales se vendieron 312 con un peso de más de 116.112 kilos.

Los precios de venta fueron varios. Se cotizó desde 26 hasta 55 centavos el kilo.

La demanda, como se ve ha sido grande.

¿Toreará el Gallo en Cartago?

Ayer se nos manifestó que la empresa de toros de la ciudad de Cartago hará gestiones con El Gallo para que haga una corrida en aquella plaza, que estará lista para la segunda semana del mes de abril.

El cartel que se trata de poner es con el Gallo, Almanseño y Pepe Mora. Después habrá una corrida a beneficio del Asilo de Ancianos de la misma ciudad, actualmente en construcción.

Fallece un costarricense en México

De México han telegrafiado a esta capital, la noticia del fallecimiento del joven don Orlan Soto Arana, quien radicaba en aquella República desde hace próximamente dos años, siendo empleado en una empresa de Ferrocarril.

La familia del joven Soto Arana, que radica en la ciudad de Cartago, ha recibido la noticia con hondo sentimiento de pesar.

El Excmo señor Ministro de México en Costa Rica, don Antonio Mediz Bolío, ha cablegrafiado a su país pidiendo detalles de este sensible acontecimiento.

A los familiares del extinto enviamos nuestro sentido pésame.

Dos palabras con el Secretario de Fomento

En la mañana de ayer conversamos dos palabras con el señor Secretario de Fomento respecto al asunto de Patria y nos manifestó lo siguiente:

He hablado ahora mismo con uno de los miembros de la Directiva de Patria, y hemos quedado en que para definir de una manera satisfactoria la situación en que se encuentran en la actualidad los señores contratistas de dicha región, celebraremos una asamblea en esta semana en mi despacho. Todo se ha atrasado por razón de la enfermedad del señor Urcuyo. Entiendo que se podrá llegar a un arreglo satisfactorio para todos. Se nos informa que desean algunos señores que el camino sea llevado por la calzada de Carrillo, pasando por la Colonia San Salvador.

Tal es el propósito, y se conocerá en la asamblea dicha, de todos estos detalles.

La campaña electoral en Alemania está en todo su apogeo

Berlin, marzo 24.—Los seis candidatos a la presidencia de la República Imperial han intensificado sus trabajos políticos en estos días, ya que el domingo próximo se llevarán a cabo las elecciones. Tienen mayores probabilidades de éxito Jarres y Otto Braun, candidato este último de los socialistas, pero se considera que el ex-Canciller Marx, católico, arrastrará con gran parte de los sufragios.

Los otros candidatos son Willy Heipach, Ernest Thalmann y el Dr. Held.

Otras noticias de Alemania

Munich, marzo 24.—Jarres declaró hoy, en un discurso pronunciado en esta ciudad, que el triunfo de su Partido es inevitable. Sus contrarios entretanto aseguran que la victoria de los burgueses con Jarres a la cabeza sería lo mismo que autorizar de nuevo la monarquía en Alemania, con el peligro de que volviera a imperar la casta de los Hohenzollern.

Todos los aspirantes a la presidencia continúan haciendo sus giras de propaganda, notándose gran animación en todos los centros políticos.

Sinclair está torcido

Nueva York, marzo 24.—Los periódicos de hoy publican la noticia de que el Soviet ha cancelado, a la Sinclair Oil Corporation, las concesiones petroleras que tenía en Siberia. Los anteriores informes están causando gran sensación en esta ciudad, principalmente en los círculos bursátiles.

Comentarios sobre el arreglo de la deuda francesa

Opiniones en favor y opiniones en contra por la crisis financiera que puede sobrevenir

El proyecto del Sr. Ministro de Hacienda para cancelar la deuda con los banqueros franceses es, desde luego, el tópico del día.

No se oye hablar de otra en el bolsín, en los Baneos, en los establecimientos comerciales de alguna importancia y entre los agricultores cuyos negocios tienen estrecha relación con el estado financiero general del país.

Los comentarios no pueden ser más variados: unos opinan que la operación en principio es buena, pero que el país quedará exhausto, por lo que sería preferible conseguir en el exterior los tres millones y pico de dólares que se requieren para la cancelación total de la deuda.

Otros dicen que si los banqueros tuvieran seguridad de éxito en el litigio, que si se hallaran convencidos de que debe pagárseles en franco oro, es inexplicable que se confor-

men con recibir la mitad de lo que habría que reconocerles.

Pero como la deuda es en francos, y como don Cleto González Víquez y el propio don Ricardo Jiménez en luminosos estudios demostraron que Costa Rica puede, legalmente, redimir esa deuda con francos papel, resulta también

inexplicable que en vez de cinco centavos oro quiera el señor Soley Güell que la República reconozca el doble por cada franco.

De donde resulta que en vez de economizar, como se dice, el 50 por ciento, pierde el país un millón quinientos mil dólares.

Y no faltan quienes profeticen la muerte de la Caja de Conversión cuyo oro es posible que también se vaya rumbo al exterior y el alza de medita de los cambios, y otra vez las grandes especulaciones por quedar, el Banco Internacional limpio de reservas.

Son tantos y tan encontrados los comentarios sobre el particular, que preferimos no exteñar opinión sino después de haber estudiado cuidadosamente el punto, y cuando hayamos podido cambiar impresiones con autoridades en la materia.

Ayer dimos comienzo a esas entrevistas reservándonos todavía su publicación, mientras no obtengamos las declaraciones del Sr. Director del Banco Internacional que nos ha ofrecido para hoy, después de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva que tendrá lugar esta tarde.

Enferma de gravedad en Heredia

Recibimos anoche noticia telegráfica de Heredia, en la que se nos trasmite la mala nueva de hallarse enferma la culta y distinguida señorita Nelly Gutiérrez

Mucho lamentamos la dolencia que aqueja a la señorita Gutiérrez, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Bautizo en Santo Domingo

En la ciudad de Sto. Domingo de Heredia, el domingo próximo pasado, se efectuó el bautizo del niño de los esposos don Virgilio Fonseca y doña Aurelia Balmaceda de Fonseca.

Fueron padrinos del heredero los señores don Ismael Fonseca y doña Matilde de Fonseca. Con tal motivo hubo una recepción en casa de los padres del niño.

68 días faltan.

Para que el Dr. Alfredo Zayas abandone la Presidencia de la República de Cuba, dice «El Herald» y descansa el país de un ciclo memorable de fraudes y latrocinios, en que ha padecido el tesoro todas las acometidas de los apetitos más desordenados de la tribu.

Y a nosotros nos faltan 68 días como quien dice nada.....

Cosas veredes, señores.

Reclamo de la Republic Tobacco

La Republic Tobacco Co. de esta plaza, ha preguntado al Sr. Inspector General de Municipalidades el por qué del impuesto fijado en la última calificación de negocios que se hizo.

Al efecto, envió un representante, pero se le dijo que la calificación estaba aprobada y que no había manera posible de rebajar el impuesto como era el deseo de dicha empresa.

Acusacion contra una empresa teatral

El señor Rogelio Núñez se presentó ayer ante el señor Gobernador de la Provincia, a denunciar que la empresa del Teatro Moderno había dejado de cumplir con su deber.

Entregó al señor Gobernador dos entradas que había obtenido para la función de antenoche, la cual se suspendió por fuerza mayor. Este señor se negó a recibir el dinero la noche misma, y dice que desea se aplique el artículo 16 del Reglamento de Teatros.

El asunto pasó a conocimiento del señor Agente Principal de Policía, quien levanta la sumaria respectiva.

Informe sobre el asunto del ferrocarril al Pacífico

Conocen nuestros lectores lo sucedido en estos días con el Ferrocarril al Pacífico y una acusación que presentó el señor Jánesta, don Ricardo.

Ayer hablamos con un empleado de la Promotoría Fiscal de la República, quien nos manifestó que los legajos en cuestión habían pasado a conocimiento del Sr. Srío de Hacienda quien los pidió para su debido estudio.

Nueva Empresa de Camiones

Se ha establecido en la ciudad de Cartago una nueva empresa de camiones que hará un servicio regular entre esta capital y aquella ciudad.

Es gerente de dicha empresa el joven Rafael Solano, y posiblemente en los primeros días de la semana entrante estarán al servicio del público los camiones.

Washington contra la paz de Centro América

Por Jacinto López

En el debate público en Costa Rica el último octubre sobre los Tratados que constituyen el producto de la conferencia de gobiernos centroamericanos en Washington en 1922-23, propiamente llamados los tratados de Washington, más que por la sede de la conferencia porque son en realidad la obra del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y los gobiernos representados no hicieron sino acceder y firmar, haciendo suya ante el mundo una obra que mal podía ser suya, porque era contraria a su honor, a sus intereses vitales y a sus libertades nacionales, el señor Ricardo Fernández Guardia, ex Ministro de Relaciones Exteriores, historiador y hombre de letras, opuesto a la ratificación de los tratados por Costa Rica, hizo en *La Tribuna* del jueves 23 de octubre, en el desarrollo de una irrefutable argumentación contra los tratados, la gravísima revelación de que en 1909, siendo el Ministro de Relaciones Exteriores, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Knox, agotó sus esfuerzos para inducir al gobierno de Costa Rica a que declarase la guerra a Nicaragua.

Los pactos de 1907, hechos también en Washington por los gobiernos centroamericanos; pero bajo circunstancias y auspicios honorables, siniestramente interpretados por Washington en sus imperialistas designios contra Nicaragua, eran el fundamento del Secretario Knox para esta proterva maquinación de una guerra fratricida entre Costa Rica y Nicaragua; y el señor Fernández Guardia, que como Ministro de Relaciones Exteriores había tenido el raro valor y la rara inteligencia de frustrar en 1909 esta infernal intriga del imperialismo de Washington contra la paz de Centro América, juzgaba en octubre de 1923 los nuevos pactos de Washington a la luz de su experiencia y expresaba su justificado temor de que con ellos se repitiera o pudiera repetirse la historia. «¿Quién puede garantizarnos que no sucederá lo mismo con estos tratados?», exclamaba. Los pactos de 1907 fueron celebrados precisamente para impedir la guerra, decía y en virtud de ellos, Washington pretendió, sin embargo, apenas dos años después de su celebración, que Costa Rica se lanzara a la guerra contra Nicaragua. Con este antecedente, ¿qué fé podían inspirar los nuevos pactos de Washington desde el punto de vista de la seguridad de la paz en Centro América?

A Fernández Guardia replicó el 26 de octubre, en el *Diario de Costa Rica*, don Ricardo Jiménez, actual Presidente de la República, cuya conducta en apoyo de los pactos de Washington nos ha inducido a concluir que en la Presidencia de la República de Costa Rica hay hoy un loco o un traidor. Fernández Guardia había dicho al hacer la revelación de las gestiones de Knox para provocar una guerra entre los dos países hermanos en nombre del Tratado de Paz y Amistad de 1907: «Este caso lo conoce bien don Ricardo Jiménez, porque siendo el Presidente electo y yo Ministro de Relaciones Exteriores, lo puse en su conocimiento por encargo del Presidente González Víquez. Y si le fuera necesario refrescar la memoria fácilmente lo conseguiré consultando el archivo del Ministerio». Y a esto el Presidente Jiménez respondió: «Después de haber leído los documentos que existen en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a los que el señor Fernández Guardia me remite, debo declarar enfáticamente que es inexacta la afirmación suya acerca de que Mr. Knox instó a Costa Rica para que declarase la guerra a Nicaragua».

Procede luego a reproducir los documentos del caso, y cierra la reproducción con los más inconsistentes e ineptos comentarios, ignorando como un sandio los hechos capitales de la cuestión. El señor Jiménez está loco o es un traidor. Para negar la verdad que fulgura en estos documentos, así como para hacer de una cuestión de supremo interés nacional, como la ratificación de los pactos de Washington, una cuestión personal suya y una cuestión política de su partido e imponerla como tal a sus partidarios en el Congreso, logrando así la ratificación en un acto horrendo de degradación y de ignominia pública, se necesita ser un loco o un traidor.

En *La Opinión*, del 29 de octubre, Fernández Guardia contó entonces la historia fiel, completa y documentada del incidente. De los documentos publicados por el Presidente Jiménez dice: «Esos documentos, aun incompletos y hábilmente truncados y traspuertos como están, constituyen plena prueba de que el Secretario de Estado Knox, pretendió... lanzarnos a la guerra contra Nicaragua...» Y prosigue:

«A principios de noviembre de 1909, el General revolucionario don Emiliano Chamorro fué atacado en la bifurcación de los ríos San Juan y Colorado por tropas de Zelaya, que violaron nuestro territorio para hacer un ataque de flanco. Inmediatamente se pidió a Managua una satisfacción. Nuestras relaciones con la hermana vecina del Norte no eran a la sazón muy amistosas, circunstancia que agriaba el incidente. El Gobierno de Zelaya contestó con evasivas y dilatorias.

«Así las cosas y por iniciativa de sus representantes en Washington, los Gobiernos de Guatemala y El Salvador tomaron cartas en la cuestión, a la vez que el de Washington manifestaba el mayor interés en el asunto y que le sería muy aceptable una protesta enérgica de Costa Rica con la cooperación de Guatemala y El Salvador.

«Así lo dice nuestro Ministro don Joaquín Bernardo Calvo en la nota que me dirigí con fecha 21 de noviembre de 1900. Esta nota venía acompañada de un memorándum entregado a los Ministros de Costa

Rica, El Salvador y Guatemala por el Subsecretario Wilson, en la conferencia que con ellos celebró en el Departamento de Estado para responder a una gestión hecha por el Ministro de Guatemala, con el objeto de saber lo que opinaba el Gobierno de Washington sobre las irregularidades cometidas por Nicaragua. Este memorándum no obstante estar redactado en ese estilo enigmático y cauteloso que suele emplear la diplomacia en los casos difíciles, nos permite penetrar en el pensamiento íntimo de la Cancillería de Washington. En lo esencial dice así:

«El Gobierno de los Estados Unidos no se siente llamado a expresar sus miras precisas con respecto a las medidas que la mayoría de los gobiernos puedan prudentemente tomar en caso de que las convenciones, en la opinión de ellos, estuvieren amenazadas. Está perfectamente entendido que si la mayoría de los gobiernos directamente interesados se sintiera compelida a tomar cualquier medida conjunta en vindicación de las convenciones, dicha medida será únicamente tomada por ellos conjuntamente con un acuerdo definitivo para el mantenimiento del *statu quo ante* inmediatamente después del sólo propósito en mira, a saber: apoyo conjunto de las convenciones de una manera que conduzca a la paz de Centro América para la cual fueron firmadas.

«Se trataba, pues, de dos cosas: Primera de tomar cualquier medida que las partes interesadas estimasen necesaria para defender las Convenciones Centroamericanas de 1907 maltruchas por el General Zelaya. Segunda, de volver inmediatamente al *statu quo ante* a la cualquier medida que debía conducir en definitiva a la paz de Centro América.

«¿Cuál era ese *statu quo* a que aludía el memorándum? Evidentemente el establecido por las Convenciones de Washington.

«¿Cuál era el objeto primordial de esos pactos? El mantenimiento de la paz en Centro América.

«Si esta paz no debía interrumpirse en virtud de la cualquier medida que se tomase, ¿por qué exigía el Gobierno de Washington que se volviese al *statu quo ante*, o sea a lo prescrito por las convenciones (la paz de Centro América) tan pronto como se hubiese conseguido el propósito que se tenía en mira?

«La Lógica también es más fuerte que las argucias abogadiles.

«Veamos ahora cómo interpretó el Ministro Calvo lo de la cualquier medida de que hablaba el memorándum del Subsecretario Wilson. Lo dice en su cablegrama de la misma fecha (21 de noviembre):

«Caso Gobierno de Costa Rica asumir actitud enérgica contra Zelaya, actitud Gobierno de Washington, Guatemala y Salvador será cooperar con Costa Rica. La intervención del Gobierno de Washington parece inminente. La acción conjunta de los Gobiernos de Costa Rica, Guatemala y Salvador evitará peligro intervención.

«Ya lo sabemos sin lugar a duda. Se trataba de que Costa Rica asumiese una actitud enérgica contra Zelaya. Ahora bien, siempre que una nación asume respecto de otra una actitud enérgica, se coloca por el mismo hecho al borde de la guerra. Esto es axiomático. Y nadie se atreverá a negar, en vista del documento anterior, corolario del memorándum del Subsecretario Wilson, que el Gobierno de Washington no estuviese enteramente de acuerdo en que Costa Rica asumiera una actitud que la iba a conducir en derechura a la guerra.

«Pero hay más. Coincidiendo con el cablegrama del señor Calvo, me visitaron los Representantes diplomáticos de Guatemala y El Salvador para proponerme que Costa Rica declarase la guerra a Nicaragua, ofreciéndome a la vez que sus respectivos países harían causa común con nosotros. Prueba evidente de que no sólo yo había interpretado en el sentido de hacer armas contra Zelaya lo resuelto en la conferencia celebrada en el Departamento de Estado. Respondí sin titubear que no obstante la actitud agresiva del Gobierno de Managua, Costa Rica no iba en ningún caso a la guerra, no sólo porque se lo vedaban expresamente las convenciones de Washington, sino también porque aquel incidente de frontera no le parecía justificar un paso tan grave. A ésto se me contestó que los convenios de Washington no eran un obstáculo, desde luego que el Gobierno de los Estados Unidos estaba de acuerdo con la acción conjunta, por cuanto los tratados resultaban inútiles mientras gobernase el General Zelaya, constante perturbador de la paz en Centro América; que el único medio de evitar la intervención en Nicaragua era derrocarlo. Insistí en mi negativa, añadiendo que aún cuando Costa Rica quisiera ir a la guerra, y éste no era el caso—no lo podía hacer por falta de preparación, dinero y elementos. «Esto tampoco es un obstáculo—se me respondió,—ustedes declaran la guerra, mandan unos doscientos hombres a la frontera y nosotros nos encargaremos de lo demás». Contesté lo único que se podía contestar. Que de parte de Costa Rica eso sería una indignidad.

«Después de tales proposiciones ¿podía quedarme alguna duda acerca de lo que significaba la actitud enérgica mencionada en el cablegrama del Sr. Calvo? A ésto contesté entonces que el Gobierno de Costa Rica no creía tener motivo justificado para hacer armas contra Zelaya; que estimaba que la acción conjunta propuesta era contraria a los Tratados de

Washington y que deseaba mantener una actitud neutral.

«Si, como quiere suponerlo el señor Jiménez, me equivoqué al interpretar lo de actitud enérgica en el sentido de hacer armas contra Zelaya, ¿cómo es posible que el Ministro Calvo, veterano de la diplomacia y de seguro mucho mejor enterado que yo de lo que estaba pasando, no me sacase inmediatamente del error tan grave en que yo incurría?

«No lo hizo el señor Calvo. En cambio se fué al Departamento de Estado y le ratificó a Mr. Knox la resolución inquebrantable de Costa Rica de respetar los Tratados de Washington y de no hacer armas contra Zelaya.

«¿Qué impresión le causó al Secretario de Estado lo resuelto por Costa Rica? El mismo señor Calvo nos lo dice en su nota del 28 de noviembre: *No pude dejar de notar que en manera alguna le había satisfecho lo expuesto por mí.*»

«¿Será muy aventurado deducir de lo anterior que Mr. Knox no deseaba el mantenimiento de la paz y el respeto a las Convenciones de Washington?

«Pero hay algo más. El señor Calvo, inquieto por la actitud de Mr. Knox, corrió en busca del Subsecretario Wilson y al hablar con él tuvo el pesar de imponerse más a fondo de la extrañeza con que en el Departamento de Estado se miraba la actitud de Costa Rica.

«¿Cuál era la actitud de Costa Rica? No hacer armas contra Zelaya.

«Y debemos creer que al pobre señor Calvo le llovía sobre mojado a juzgar por el cablegrama que me había puesto dos días antes, el 26 de noviembre, el cual dice en lo que atañe al punto:

«Aquí consideran Gobierno de Costa Rica mira con mucha indiferencia violación territorio de Costa Rica. Un paso franco sería bien visto y salvaría a nosotros de situación embarazosa. Estamos en peligro de perder simpatía.

«¿Por qué se encontraba el señor Calvo en una situación embarazosa y Costa Rica en peligro de perder la simpatía del Gobierno de Washington?

«Porque la actitud pacífica asumida por ella no era del agrado de Mr. Knox.

«Si el señor Jiménez se hubiese tomado la molestia de publicar la documentación completa del caso, no me sería ahora necesario afirmar rotundamente, como lo afirmo, que no hubo tal indiferencia de nuestra parte en lo tocante a la violación del territorio nacional. Para obtener la satisfacción a que teníamos derecho, se hizo todo lo que era posible hacer dentro de los límites marcados por los compromisos internacionales y lo que permitían los intereses supremos de la nacionalidad centroamericana. Y puesto que ha llegado el momento de hacerlo, debo declarar aquí altamente que al único prócer de verdad que tenemos hoy, a la más poderosa inteligencia y al más noble corazón de Costa Rica, al Lic. don Cleto González Víquez pertenece todo el honor de la conducta observada por nosotros en tan peligrosa situación, pues yo no fui más que su fiel intérprete. Y la admiración que por esa conducta merece el señor González Víquez será todavía mayor cuando se recuerde que Zelaya era su enemigo. Con decir una palabra pudo haberle aplastado; pero en el corazón de Cleto González Víquez no tienen cabida las malas pasiones.

«Pérdida la esperanza de derrocar al Presidente de Nicaragua por medio de las armas de tres repúblicas centroamericanas, Mr. Knox nos hizo saber que los Estados Unidos estaban listos a intervenir en Nicaragua, siempre que los Gobiernos de Costa Rica, Guatemala y El Salvador solicitasen esa intervención. A esto también se le dijo que no y así consta en una nota mía que el señor Jiménez publica truncada y sin fecha.

«El final del conflicto es de todos conocido. El General Zelaya cayó... como cayó!

«Cuando me anunciaron hace cuatro días que el Sr. Jiménez iba a demostrar con documentos que Mr. Knox no nos había empujado a la guerra en 1909, confieso que me quedé asombrado. Pensé que esto no podía ser cierto, porque el Sr. Jiménez había seguido personalmente día por día el desarrollo de los acontecimientos desde el principio hasta el fin. Para él no hubo nada secreto porque así lo había dispuesto el Presidente González Víquez. No recuerdo que él pusiese reparo alguno a la conducta observada por el Gobierno, ni siquiera a la interpretación que se dió a la actitud enérgica de que hablaba el cablegrama del 21 de noviembre. Hoy podría decir que se abstuvo de hacerlo por no lastimar mi vanidad apuntando mi torpeza; pero entonces no se justificaría que me ofreciese en aquel tiempo el cargo de Ministro en Washington, ofrecimiento muy honroso para quien no había sido su partidario político...

«El señor Jiménez dice que mis afirmaciones son hijas de mi fantasía y de mi inquina no disimulada contra los hombres y cosas de los Estados Unidos de América. ¿Qué habría dicho don Ricardo si yo fuese el autor de la milésima parte de los denuestos que él ha proferido de palabra y por escrito contra esos mismos hombres y esas mismas cosas? Verdad es que ahora los cubre de flores, al punto que se diría que el señor Jiménez no tiene más opiniones que las que le dictan sus conveniencias. En esto se parece mucho al

Pasa a la 6 pág. 4

Washington contra la paz de Centro América

Tiene de la pág. 3

sable del celeberrimo monsieur Prudhomme, que lo mismo servia para defender las instituciones como para combatir las, según sopla el viento".

Fernández Guardia dice, por vía de explicación de la política de Washington contra Zelaya, que éste «había concebido la idea... de oponerse a un interés vital de los Estados Unidos... el de la posesión del canal interoceánico por Nicaragua», y que se hablaba a este respecto «hasta de inteligencias suyas (de Zelaya) con el Japón». Por ésta y otras razones, «Washington consideraba al General Zelaya», agrega, «como su peor enemigo».

Ahora bien, esto no es cierto. Hasta la decisión final en favor de la vía de Panamá, Zelaya estuvo dispuesto a pactar con los Estados Unidos la construcción del Canal por la vía de Nicaragua. Su Gobierno aceptó la oferta de \$ 6.000.000 que le hizo el de los Estados Unidos en diciembre de 1901 como una suma total por todo lo que pide el Gobierno de Nicaragua por la servidumbre de paso para (dicho) canal; pero en su nota de aceptación el Gobierno del General Zelaya hizo constar que aquella suma era una indemnización por el ARRENDAMIENTO de la zona canal, «sin que esto implique la total aceptación de las bases del protocolo fechado en Washington, Diciembre 1. 1900». El protocolo era un compromiso de entrar en negociaciones cuando el Presidente de los Estados Unidos estuviese autorizado por la ley para adquirir el control del territorio de Nicaragua que fuera de desearse o necesario para la construcción y protección del canal, para determinar el plan y los convenios, en detalle, relacionados con la construcción del canal y la disposición de la propiedad y control del mismo. La política de Zelaya respecto al canal era, pues, el arrendamiento del territorio, no su enajenación. La suma que él aceptaba tenía el carácter de una compensación, no del precio de una cosa vendida. Esta era también la política de Colombia. La rivalidad entre las dos vías habría talvez forzado a Zelaya a conceder lo que los Estados Unidos pretendían, el control de la ruta, es decir, la propiedad y soberanía del territorio. La ley Spooner disponía que en caso de que no se pudiera obtener de Colombia la cesión del territorio en estos términos, el Presidente debía entonces negociar con Nicaragua, de donde podría inferirse que el Congreso de los Estados Unidos tenía motivos para esperar del Gobierno de Nicaragua lo que no esperaba del Gobierno de Colombia la enajenación del territorio para el canal. Como quiera que sea, lo cierto es que cuando Colombia rechazó el tratado Hay-Herrán, el Presidente Roosevelt, en lugar de negociar con Nicaragua como se lo imponía la ley, urdió «la revolución» del istmo y se robó la zona del canal.

La tempestad de Washington contra Zelaya esperó para estallar seis o siete años, cuando estos acontecimientos pertenecían ya a la historia, y cuando el canal de Nicaragua había cesado de ser «una necesidad vital de los Estados Unidos». El hecho establecido hoy es que el Canal de Panamá bastará por un siglo todavía para las necesidades del comercio. Cuanto a las de la guerra, el Tratado de Washington puso un límite fijo a la magnitud de los buques capitales y la marcha de los acontecimientos conduce hoy irresistiblemente al desarme universal, a la proscripción de la guerra como un crimen, a la paz del derecho y la justicia.

La guerra de Washington contra Zelaya era parte de las maquinaciones del imperialismo contra Nicaragua. Washington no tenía nada que cobrarle a Zelaya. Su despotismo y el fusilamiento de los dos aventureros americanos fueron también parte del plan, del pretexto. El solo delito de Zelaya a los ojos de Washington era su patriotismo. Había entonces en el poder en Washington dos grandes malhechores que en su responsabilidad y su perversidad habían concebido un plan de subyugación de las repúblicas centroamericanas por medio de onerosos empréstitos en virtud de los cuales las aduanas de los cinco países serían administradas por funcionarios americanos nombrados por Washington. Esta era la Diplomacia del dólar, es decir, Washington y Wall Street asociados para saquear y explotar a los pueblos centroamericanos. Washington hizo dos revoluciones en Honduras para imponer al Presidente Dávila un empréstito de esta naturaleza y con este fin, y aunque logró al cabo derribar al Presidente Dávila no logró nunca que el Congreso de Honduras aprobara el empréstito. Estrada Cabrera era demasiado zorro para enfrentarse a Washington, y pidió auxilio a la astucia, aceptando el empréstito y dándole morir de muerte lenta en el Congreso.

Zelaya era una nuez muy dura y Washington lo

trituró. Sin la arteria de Estrada Cabrera, asumió ante las vandálicas pretensiones de Washington su férreo plantaje, y Washington lo arrolló. Se opuso obstinadamente al empréstito aun cuando sabía que el empréstito era el precio de la amistad de Washington y de la estabilidad de su Gobierno. Nos consta personalmente por declaración que nos ha hecho en más de una ocasión el Ministro de Zelaya en Washington señor Corea, que Washington estuvo siempre pronto, a amistar con Zelaya y a establecer con él las más cordiales y estrechas relaciones a condición de que firmara el contrato de empréstito. Zelaya se negó. Todos los esfuerzos que el Ministro hizo para demostrar a Zelaya las realidades de la situación, fueron inútiles. Zelaya se negó, Washington encendió entonces en Nicaragua como lo había hecho en Honduras, y como lo habría hecho en Guatemala sin la táctica de Estrada Cabrera, la hoguera de la guerra civil; pero antes hizo esfuerzos por encender contra Zelaya la guerra internacional, lanzando contra él a Costa Rica, El Salvador y Guatemala, como se ve de las declaraciones del Sr. Fernández Guardia. Esta criminal intriga del imperialismo se malogró por la actitud honrada, leal, inteligente y valerosa del Gobierno de Costa Rica, entonces en manos responsables y nobles. Este es un hecho histórico guardado hasta ahora en el secreto de las cancillerías; y el Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente González Víquez ha prestado un ilustre servicio dándolo a la luz pública. Tenemos así las tres instancias de la conspiración de Washington contra Nicaragua: la guerra internacional con la alternativa de la intervención solicitada por Costa Rica, El Salvador y Guatemala, y por último, la revolución, tramada, armada e impulsada por Washington.

Zelaya desapareció. Aquí habría concluido, aquí debió concluir la acción de Washington, si esta acción hubiera sido en realidad contra Zelaya y no contra Nicaragua. Pero Zelaya no era sino un obstáculo entre Nicaragua y los siniestros designios de Washington contra Nicaragua, y este obstáculo no desapareció con Zelaya, subsistió con Madriz, su sucesor constitucional, y la acción de Washington persistió contra Madriz con la misma saña que contra Zelaya, y no se aplacó sino con el «triunfo» absoluto de la «revolución», es decir, de la traición. Los escándalos e ignominiosos sucesos posteriores a este «triunfo»—el pacto Dawes, el empréstito de Castrillo, agente de la traición en Washington: el tratado Chamorro-Weitzel y el tratado Bryan-Chamorro; la caída del primer Presidente de la traición, despedido como un criado por el Ministro americano en Managua, y sus antecelas de postular en Washington implorando su reinstalación; la intervención militar en 1912 para mantener en el poder el segundo presidente de la traición, contra la rivalidad y la rebeldía de un pretendiente más fuerte; la permanencia de los marinos en Managua; la anulación, en suma, de Nicaragua como nación y el oprobio de su total servidumbre en Washington, son la justificación de Zelaya y la verdadera explicación del odio de Washington contra Zelaya.

Todo esto lo sabe el Presidente Jiménez de C. Rica, y sin embargo, superando a los Chamorros y eclipsando a todos los traidores de Centro América, ha tenido el valor de sostener en los periódicos, contra el irrecusable testimonio y las irrecusables pruebas de Fernández Guardia, y contra su propio conocimiento de los hechos, que Washington no empujó a Costa Rica a la guerra con Nicaragua en 1909!

Pero, ¿de qué no es capaz el Presidente Jiménez después del incomprendible, inconcebible e incalificable papel que se impuso a sí mismo a propósito de la ratificación de los pactos de Washington por Costa Rica?

En el curso de la discusión pública que su prepotencia y preditoria intervención en el proceso de la ratificación de los pactos de Washington provocó, el Presidente Jiménez, entre muchos otros descomunales disparates, escribió este desatino, que es culminante: «Nuestra relación con los Estados Unidos no puede ser sino de dependencia».

Por esta sola declaración el Presidente Jiménez podría ser juzgado por traidor.

Pero sus escritos como Presidente de la República sobre los Tratados de Washington, y su conducta toda en relación con la ratificación de estos pactos, constituyen un crimen de traición a la patria que está clamando castigo.

¿Será el pueblo de Costa Rica tan impotente como el de Nicaragua para castigar el crimen de traición a la patria, o siquiera para expulsar del poder a los traidores?

«La Reforma Social» Nueva York, febrero de 1925.

Mañana

Será el último día en que atenderé exámenes GRATIS y pedidos de mis afamados Específicos

Benguria

para curar la calvicie, las canas, exterminar la caspa, y hacer crecer el pelo, las cejas, las pestañas la barba y el bigote.

Dr. J. A. Benguria B.

Especialista Propietario

Hotel Francés. Avenida Central

frente a Sauter & Co.

Algo más sobre el Colegio de San Luis Gonzaga

Persona que está bien informada nos manifestó que la licitación para los trabajos del Colegio de San Luis Gonzaga de la ciudad de Cartago, es posible que se lleve a efecto.

Ya en otra ocasión se dijo que estos trabajos se hacen bajo la vigilancia de una Junta creada expresamente para dicho fin, y que el Congreso al votar la suma de sesenta mil dólares para esa construcción hizo presente que se haría por medio de una Junta. Pero como todas las construcciones públicas se ejecutan ahora por el sistema de licitación para evitar que el Estado salga perdiendo es preciso que se tome en cuenta la moción que en una de las sesiones municipales pasadas presentó el regidor Sr. Solano.

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

NO SE RASQUE MAS!

No continúe Ud. rascándose debido a los insectos y animalitos que sin darse cuenta le han aparecido en su cuerpo; por más que se rasque no va Ud. a acabar con ellos. Sea cual fuese el nombre que se les llame y la parte del cuerpo humano en donde «vuelan», el unguento PIOJINA (doble fuerza) acabará con ellos en pocos días. La PIOJINA (doble fuerza) es superior al unguento de mercurio, al de soldado y a otras pomadas y ungüentos secretos. No solamente mata los piojos, liendres y otros insectos que se esconden en la cabeza y partes vellosas del cuerpo humano, sino que también se usa para lavar la cabeza de adultos y niños, QUITAR LA CASPA y dejar el cabello y cuero cabelludo limpio y de buen olor. PIOJINA es un artículo necesario en todo hogar y por su precio barato está al alcance de pobres y ricos. Cómprala en las boticas. Si su botica no le vende todavía, pídala por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 32 Union Square, Desk B, New York, N. Y.

ME HACE MÁS BIEN

Henry Farrin, del hospital de inválidos de Chelsea, escribe:



«TENGO ochenta y un años de edad, pero gozo aún de la vida, y he leído con interés muchas historias que han contado a ustedes sobre la Phosferine; se me ocurre que quizás quisieran ustedes conocer mi propia experiencia. Algunos años antes de entrar en el Royal Hospital de Chelsea, sufrí considerablemente de reumatismo y neuritis y sentí gran alivio cuando tomé Phosferine. Desde entonces, siempre que empiezo a sentir algún dolor, tomo una botella de Phosferine, que me hace más bien que ninguna otra cosa.»

La Phosferine produce un beneficio real y duradero en el sistema de cada persona, da vigor al cerebro y al cuerpo naturalmente, y lo toman con iguales resultados, que son siempre buenos, los niños y los adultos. La ventaja de tomar Phosferine es inmediata; hace bien al que la toma y le mantiene en perfecto estado.

PHOSFERINE

El mejor de todos los Tónicos para

Influencia, Debilidad de maternidad, Laxitud, Casaca mental, Ataques de nervios, Indigestión, Desencaminamiento prematuro, Desmayo, Falta de apetito, Neuritis, Insomnio, Casaca cerebral, Anemia, Fiebre palúdica, Neuritis, Casaca, Reumatismo, Cefalalgia, Dolor de cabeza, Debilidad nerviosa.

En estado líquido y en pastillas; hay tres tamaños para una y otra forma; los tamaños más grandes son los más económicos.

PROPIETARIOS: ASHTON & PARSONS, LIMITED, LUDGATE HILL, LONDRES, INGLATERRA.

Jesús María Cáastro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

ESTREÑIMIENTO

Curado con la

CASCARINE LEPRINCE

ACCIÓN REGULAR - LAXANTE PERFECTO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

¿Está usted interesado en la Educación de sus hijos?

EL TESORO DE LA JUVENTUD

Enciclopedia de conocimientos en 20 volúmenes
Es un sistema de EDUCACION COMPLETA
NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR
INSTRUYE A GRANDES Y CHICOS
Pagos Mensuales, cómodos, con ENTREGA de la obra completa, después del primer pago.

The Grollier Society of New York.

AQUILEO C. CALVO,

Representante General

Suscribase a LA OPINION

IMPORTANTES NOTICIAS DE MEXICO

Numerosos presbíteros han desconocido al Vaticano, y piensan formar la Iglesia Católica Apostólica Mexicana

México, D. F., 2 de marzo de 1925.

Río Janeiro: Pasan de dos mil las víctimas en la catástrofe que ocasionó la explosión de depósitos de dinamita del Gobierno. Continúa el incendio y la vasta zona del mar inundada por petróleo que también depositábase, en el mismo sitio que la dinamita, arde iluminada por sus propios fulgores.

El conocido aviador acrobata, José Fonseca, murió trágicamente ayer, en Mazatlán, al venir a tierra en aeroplano en que verificaba espeluznantes maniobras.

Interrogado por los periodistas, Eugen Will, Ministro de Alemania en México, manifestó que los más probables sucesores del fallecido Presidente Ebert son el actual Cancellor Luther o los líderes de los Partidos Popular y Católico, respectivamente, Stresmann y Marx.

Cotización de plaza se cerró el sábado con gran demanda el mercado de Nueva York. Casas de Cambio estuvieron comprando cantidades de la misma, a 80 ¢ y vendiendo al público a 90 ¢.

Considerable número de presbíteros hanse dirigido al Presidente de la República y al Secretario de Gobernación, pidiéndoles garantías. Parte del clero ha desconocido al Vaticano y está resuelto a formar la Iglesia Católica, Apostólica, Mexicana.

El General Obregón ha estado gravemente enfermo

Después de algunos días de encontrarse enfermo de cierta gravedad el Gral. don Alvaro Obregón, actualmente en Navojoa, Son., encuentra ya fuera de todo peligro, en franco período de convalescencia.

El Personal de los Ferros-

¿Por qué se ha separado el Clero del Vaticano?

Manifiesto de la Confederación Obrera Mexicana

Confederación Regional Obrera Mexicana ha lanzado un enérgico manifiesto explicando por qué con sus centenares de miles de componentes, trabajadores resueltos y de acción, se han puesto del lado del movimiento pro-Iglesia Católica Apostólica Mexicana que ha se separado del Vaticano. Dice: «La C. R. O. M. declara que está dispuesta a defender firmemente los principios de libertad, de autonomía y de nacionalismo bien entendidos. En consecuencia manifiesta que juzga injustificada atentoria y subversiva, la acción escandalosa que realizan los servidores de Roma en nuestra Nación, tratando de impedir que una

carriles Nacionales será reducido un 10 ¢ cuando menos; antes de dos meses quedarán nivelados egresos e ingresos declaró actual Director Mariano Cabrera.

Continúan efectuándose importantes adhesiones a movimiento pro-iglesia mexicana q

controla ya nuevos templos en diversos Estados y desde ayer, uno más en Toluca, Mex.

Tranviarios huelguistas han comenzado a recibir a ayuda 10 mil pesos diarios de parte de las organizaciones del D. F. y adherentes de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Director Gral. de Correos remitió a su colega en Guatemala, la Convención de Giros Postales; surtirá sus efectos desde luego, beneficiando grandemente el intercambio entre ambos países.

Espérase gran éxito y maravilloso festival indígena, organizado para mañana en el monumental Teatro al aire libre erigido en San Juan Teotihuacán y que la Secretaría de Educación ha venido preparando con todo entusiasmo. Algunos números del programa: Himno al Sol, cantado por los grandes orfeones «Tlahuicole»; reconstrucción de un combate gladiatorio de los antiguos mexicanos; Danza Pastoral, bailada por indígenas Teotihuacanas.

El Presidente de la República declaró que en breve establecerá Escuelas de Agricultura, en todos los Estados.

El Jurado de ayer condenó a muerte a Alvaro Chapa Fernández, matador del árabe Manuel Salomón; mantúvose con cínica indiferencia y sententia no inmutole.

Duelos recientes

Belarmina Chaves, de 36 años, vecina del distrito del Carmen. Efraim Quesada, de 9 meses, vecino del distrito del Hospital. Jesús Soto Campos y Ana Sanabria han pasado por la pena de ver morir un niño poco después de haber nacido.

Carlos Grañados Vargas, de 19 años, vecino del distrito del Hospital, hijo de Luis Grañados Calderón y Juana Vargas. Anita Rodríguez, de 4 años, vecina del distrito del Hospital.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF	
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José	
Bedro	1.ª 0.50 pulgada
Caoba	1.ª 0.50 a 0.60 pulgada
Tablancillo Pochote 1.ª	2.50 cada 4 tablones
Tablancillo Pochote 2.ª	2.00 " "
Tablilla Pochote 1.ª	1.50 " "
Tablilla Pochote 2.ª	1.20 " "
Ferro Pochote 1.ª	1.75 " "
Ferro Pochote 2.ª	1.40 pul. " "
Guarnición Pochote 1.ª	0.40 " cada 1 y
Guarnición 1 pulgada 1.ª	0.30 " "
Español 1.ª	0.25 " "
Guayacán 1.ª	0.38 " "
Guapinol 1.ª	0.30 " "
morrisa Pochote	0.40 " "
Rodapié	0.40 " "

Campo ajeno

Carta de un desterrado venezolano al General Juan Vicente Gómez

San José Costa Rica, 17 de mayo de 1925.

Sr. General Juan Vicente Gómez,

Caracas.

Antes que los esbirros repartidos por Ud. en el mundo y los cuales se sostienen mediante el oro acuñado con miserias y lágrimas de nuestros infelices compatriotas, vayan, cumpliendo una consigna, a darle cuenta de mi llegada a esta capital, quiero, a fin de ahorrar tan asquerosa misión, participarle que me encuentro en esta simpática y hospitalaria tierra en la que todos y cualquiera de sus ciudadanos respiran verdadera libertad y son dueños absolutos de sus intereses particulares.

Costa Rica, General Gómez, a pesar de su pequeñísima extensión territorial; a pesar del reducido número de sus habitantes; y a pesar de su exigua fuente de ingresos materiales, se vanagloria, y con justicia, de ser una república modelo, toda vez que sus instituciones prestan efectivas garantías y eficiente apoyo al hombre de trabajo, que sólo ansía para vivir en paz, la protección de un gobierno digno y el respeto que a sus semejantes ha de inspirarles la virtud.

Aquí no existe ese decantado gobierno de Ud. que burlándose de las hermosas palabras «Paz y Progreso» encierra a los hombres y arrebatada las propiedades. Aquí hay un ejército de doscientos cincuenta soldados para velar por la tranquilidad social y no para custodiar a quien ha usurpado la Presidencia de la República como sucede en nuestra Patria infeliz; aquí hay mil quinientos maestros de escuela para una población que apenas si llega a medio millón de habitantes; aquí hay ferrocarriles que atraviesan el País del Atlántico al Pacífico; aquí hay carreteras, pero no como las de allá, trabajadas con lágrimas y sangre, ni tampoco para fomentarlas, se impone hasta el último infeliz, bajo el pretexto de un impuesto de vías de comunicación, que contribuya con el treinta por ciento, deducido de lo que come y viste y a quienes bajo cualquier subterfugio se les pone un vestido rojo para llevarlos al sacrificio, como envueltos en el sangriento sudario con que sepárese del mundo de los vivos.

Los hijos de esta libérrima República, se horrorizan y resistense a creer que el Gobierno encabezado por Ud. expulsa a las familias de sus hogares y las avienta al ostracismo, a pie y por malos

camino, aun cuando tenga automóvil de su propiedad, como sucedió con la mía y las de los Drs. Abel y Eduardo Santos, las cuales, como una gran concesión, solo se les permitió el tiempo necesario para cambiar de vestido, mientras partían en lastimosa caravana hacia la frontera de Colombia, la cual distaba más de treinta y cinco kilómetros. La ciudad capital del Estado Tachira presenció este ultraje y numerosas familias lloraban, cuando Eustaquio Gómez su pariente asesino y ladrón, se mostraba inexorable en el cumplimiento de aquella orden estúpida y cobarde, que sólo podría rivalizar en crueldad, con las que dictaran en tiempos de la independencia aquellos monstruos feroces que para vergüenza eterna de España se llamaron Boves y Antioñanzas.

Dígame si usted, Gral. a pesar de todo el cinismo que yo pueda concederle y con todos los serviles que le adulan, sería capaz de desmentirme, para entonces enrostrarle el testimonio honrado de la culta ciudad de San José de Cucuta (Colombia) que asombrada ante tanta iniquidad presencié estas horribles tropelías, que quizás son las menos que hayan cometido, esa cañía de bandidos tra-puestos por usted en el Táchira y capitaneados por su primo Bustoquino, el actual PRESIDENTE del Estado.

Todo cuanto le dejo escrito, lo saben en esta República afortunada y por ello manifiestan, sin miedo, el profundo desprecio que les causa todo cuanto se relaciona con su Gobierno, lo cual es muy natural en un pueblo de libres, pues así como el ladrón y el asesino simpatizan con el ladrón y el asesino, así el hombre honrado desprecia a los dos y se siente atraído hacia el honrado.

En Costa Rica, general Gómez, no sucede lo que en Colombia, donde aun cuando el pueblo lo aborrece, el Gobierno le adula y se convierte en policía de su tiranía, a fin de evitar el que Ud. ordene el cierre de los puertos fronterizos o les amenace con repasar la frontera, como ya en ocasiones lo ha hecho, cuando uno de sus sicarios, el General Vicencio Pérez Soto por el Arauca penetró en el territorio colombiano, pisoteó el pabellón hermano y asesinó a cuantos colombianos se opusieron a sus deliberados propósitos de robo y exterminio.

Pasa a la 5 pág.

Doña Jesús Hernández Diez Dobles y. de Madriz

Fe de bautismo

En la ciudad de San José, a 25 de Marzo de 1833. Yo el C. P. José Julián Blanco, hice los exorcismos, Bauticé solemnemente, puse Oleo y Crisma a María Encarnación de Jesús, hija legítima de Manuel Hernández y Fermína Diez Dobles. Abuelos Paternos Manuel Hernández y Benita Guzmán, que es la madrina; Maternos, los señores Manuel Diez Dobles y Liveyeta Flores. Y para que conste firmo.

(f) JOSE JULIÁN BLANCO.

Fe de matrimonio

En la ciudad de San José a 25 de Noviembre de 1855. Yo, el Presbítero Joaquín García, Cura del Sagrado, previa la información de libertad de estado, comprobada la cristianidad y seguidas las demás diligencias prevenidas por el Santo Concilio de Trento e instrucción del Obispado, desposé y velé in facie eclesiae, a Florencia, hijo legítimo del finado Francisco Madriz y Josefa Mayorga con María de Jesús, hija legítima de Manuel Hernández y la finada Fermína Diez Dobles.

(f) JOAQUÍN GARCÍA.

Celebra hoy el 29 aniversario de su natalicio, la estimable dama doña Jesús Hernández Diez Dobles y. de Madriz, a quien se puede considerar como a una de las damas más



Doña Jesús H. v. de Madriz

antiguas y distinguidas del país.

De muy pocas puede decirse como de doña Jesús, va en el ocaso de la vida, que ha sembrado el bien haciéndole a sus semejantes y educando a su prole dentro de un molde de acrisolada honradez y de amor al trabajo, lo que ha permitido a sus hijos ser personas de utilidad al ambiente en que viven.

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTA RENAS C. R.

Lea La Opinion

Nació doña Jesús en el hogar de don Manuel Hernández Guzmán y de doña Fermína Diez Dobles, viejos progenitores del solar costarricense.

La noble dama que hoy celebra el 92 aniversario de su natalicio ha visto con pena morir a sus hijos Florencia, Ricardo, y Gerardo, y a su lado se encuentran Dolores, Abraham casado con doña Jesús Antonio y Ricardo; y Lestenia, viuda de don Paulino Ardón, con tres hijos: Paulino, Casilda, y José Manuel; y a su nieta, hija de don Florencia, Josefina casada con don Francisco Alvarado, con cinco hijos: Florencia, Flora, Alfredo, Virginia, y María Isabel.

Sino es numerosa la descendencia de doña Jesús, si tiene el mérito de ser una de las pocas que conservan el prestigio de aquella venturosa Costa Rica de antaño.

Desde hace varios días que la noble anciana se encuentra enferma de bastante cuidado; su avanzada edad y una pertinaz dolencia la aquejan, por lo que en su lecho recibirá hoy la congratulación de quienes la quieren. Nosotros, con todo respeto, admirándola como a una de las más preciadas reliquias del pasado, llevamos hasta ella nuestra cariñosa palabra de felicitación por la fecha que rememora en el día de hoy.

Deseamos

agentes activos para la venta de los atamados

Trajes y Capotes Cosmopolitán

hechos estrictamente a la medida. Excelente oportunidad de ganar dinero y de establecer un negocio lucrativo.

Invitamos la correspondencia de todos los interesados; informan donnos su experiencia en este ramo, numero de trajes que puede vender semi-anualmente, nociones donde desean introducir nuestros productos y anotarnos sus referencias comerciales y bancarias. Suministramos a cada agencia un mostrario completo.

The Cosmopolitan Tailors

Encargue sus trabajos a la Imprenta Minerva

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

Casas baratas

He tomado a pecho y seguiré defendiendo el proyecto para dotar a las poblaciones de casas baratas y al alcance de todos, porque considero que es el medio práctico y seguro de resolver el problema tan apurado de las habitaciones y porque, al mismo tiempo, estoy convencido de que no se le hará ningún daño a la industria de la madera ni al comercio ni a los gremios obreros.

Veamos cuál sería el resultado si efectivamente llegáramos a tener en uno o dos años dos o trescientas casas más para habitación de gentes pobres. Las covachas o chinchorros en que hoy viven sucia y miserablemente muchas familias, quedarían vacías si el invierno, el tiempo, la falta de calor y de cuidado que la dan hoy los inquilinos traerían por consecuencia la ruina de esas casuchas: sus propietarios todos gentes ricas, se verían obligados a construir las en toda forma para lo cual tendrían que acudir a comprar sus materias en los depósitos del país y los demás materiales en los almacenes de comercio y empleando para la mano de obra nuestros operarios, quienes así no solamente tendrían el trabajo de las casas importadas sino el de las reconstruidas.

Otro argumento que se hace en contra del proyecto es el de que la Compañía vendría a acaparar la mayor parte de los terrenos adecuados; pero el argumento se destruye pensando que las casas en proyecto por su moderado precio no es posible hacerlas en el centro de las ciudades. De consiguiente, es preciso elegir esos terrenos en los alrededores, que como es sabido, son ilimitados y con capacidad bastante para doblar la población de San José. Estas empresas constructoras fundan barrios enteros y para ello no se necesita sino una cantidad reducida de terreno. La Compañía a procedido en esa forma y, en espera de que el proyecto sea aprobado, tiene dos o tres opciones para la compra de terrenos en los alrededores.

La importancia y utilidad del proyecto puede demostrarse si nos acordamos en que Cartago, no obstante el tesón y la riqueza de sus habitantes no ha logrado después de 15 años reconstruir todas sus casas. Ahí vemos una gran cantidad de lotes vacíos que, con las muchas y positivas comodidades que brinda el proyecto, podrían ser rápida y fácilmente reconstruidos.

Con la rutina actual y...

el método conservador y proteccionista hasta el extremo, seguiremos viendo en nuestras poblaciones las infelices casas de adobes con piso de tierra sobre las cuales han pasado los terremotos y se han roto los famosos letreros que decían «INHABITABLE PELIGRO» rótulos que no sabemos bien si se referían al peligro de la seguridad desde el punto de la solidez o de la higiene, pues pasaron los temblores y hoy casi todas esas casas siguen ocupadas a pesar de ambos peligros y no obstante de que sus inquilinos pagan por habitarlas una renta igual a la cuota que permitiría adquirir en pocos años una casa nueva e higiénica.

¿Cómo es posible negarse al progreso y a la ventaja que representa la compra fácil de una de esas casas cuando se tiene a la vista el cuadro de esos «chinchorros» en los cuales el casero escatima el agua y el arreglo de ellos a tal extremo que se da el siguiente caso de cuya veracidad respondo y de cuyos pormenores puedo informar?

Para mostrar a uno de mis colegas del Congreso la necesidad de resolver el problema que tenemos entre manos, me permití invitarlo a visitar algu-

nas de las casas que no obstante nuestros alardes de progreso y de higiene, sirven aún de albergue a muchas familias de la capital.

En una de esas aglomeraciones llamadas «chinchorros» o «casas de vecindad» fuimos literalmente asediados con las quejas más variadas y pintorescas. Una inquilina se dolía de tener que hacer reparaciones a su costa; otro se indignaba porque deseando instalar un baño hizo una contribución entre sus compañeros y después de reunido el dinero necesario para la obra el dueño de la propiedad no la permitió según se cree por economizar el agua que medida le vende el Municipio, sospecha al parecer fundada, porque varias de las mujeres que allí viven nos referían que el lavado de ropa era punto menos que imposible, pues el casero vigilaba constantemente el gasto del agua.

Esos y otros muchos casos verdaderamente tristes y de miseria desaparecerían con la independencia que para el pobre significa tener casa propia con seguridad de pagarla.

San José, marzo 24 de 1915
ERNESTO ORTIZ
Diputado

Fallecimiento de doña Carolina Amores de Povedano

Con profunda pena recibimos en las primeras horas de la noche de ayer la muy sensible noticia del fallecimiento de doña Carolina Amores de Povedano, esposa del caballero don Tomás Povedano y madre de distinguidos miembros de nuestra sociedad.

La desgracia que affige al señor Povedano es sentida unánimemente en todos los círculos sociales de esta capital, pues desde el año de 1896 en que llegó al país se vinculó en nuestro ambiente, practicando el bien y captándose las simpatías de cuantos la conocieron.

A las diez de la mañana de hoy saldrá el cortejo de la casa de habitación de la familia doliente para el Cementerio General, que conducirá a su última morada los restos de la extinta.

Reciba la familia Povedano Amores el sentido testimonio de nuestra condolencia en esta hora de intenso pesar.

Labores Parlamentarias

Sigue el debate sobre las reformas a la ley electoral

A las 15 y 20 hs. se abrió la sesión con la concurrencia de casi todos los Sres. diputados. Presidió el Lic. Volio.

Pago de daños

Se conoció de un proyecto para aumentar el presupuesto en la suma de ₡ 715 para pagar un reclamo por daños en perjuicio de la señora Dolores Umaña.

Formas de Decreto

Se dió forma de decreto a los siguientes proyectos: Ampliación del presupuesto en ₡ 105 000 para reparación de edificios públicos. Pensión a don José Ma. Castro.

Segundo debate

Se dió segundo debate al proyecto para ampliar el presupuesto del Ferrocarril al Pacífico.

Ley Electoral

Fonseca Zúñiga.—El señor Ortiz habló en la sesión anterior refiriéndose a las municipalidades. Esta es reforma que también debe introducirse en la Ley de Ordenanzas respectiva. ¿Se hace la reforma constitucional para variar la fecha de la elección presidencial? Hago moción para variar el artículo 56 de la Ley Electoral. Presidente.—Pide que se deje esta moción para el detalle.

General Volio.—En la sesión anterior el Congreso acordó dejar el nombramiento de las juntas al Presidente de la República. No quiero entrar en nuevas discusiones sobre el particular, pero antes debe el Congreso pronunciarse en lo que es un Partido Político.

Ortiz Ernesto.—Está de acuerdo en que se dé representación a los partidos políticos en las Juntas electorales.

Arias.—También se pronuncia en favor de la tesis de que tengan representación los partidos políticos. Presidente.—Da lectura

al antecedente del año 23 en cuanto a la reforma del artículo 9 que fué vetado por el Presidente Acosta.

General Volio.—El número de votantes no puede tomarse en cuenta en partidos que no han dado prueba de sus actividades, pero puede llegarse a limitar la existencia de partidos en relación con el número de votantes. Así se hace en otros países. No se si eso será buena o malo. En caso contrario siempre la reforma puede integrarse siempre con números impares.

Leiva. El señor Arias ha resuelto en parte el asunto; pero no estoy de acuerdo cuando dicen que estas juntas deben oír a los partidos políticos.

El Lic. Cortés, representante del Partido Agrícola pedía un consejo alejado completamente de la política y el General Volio pedía una Justicia Mayor. Ahora que hemos creado esa Justicia Mayor variamos el espíritu del Consejo Electoral.

General Volio. Cree que el señor Leiva incurre en un error, pues no se trata del Consejo. El tribunal electoral lo integrará don Ricardo iluminado por el Espíritu Santo.

Ahora se trata de que el Presidente se convierta en el gran elector.

En 1923 se planteó el problema.

Aquí estamos casi todos de acuerdo en que sean efectivas las representaciones de los partidos.

El Consejo era lo que yo trataba de convertir en Justicia Mayor. Recuerde el señor Leiva el odio que tenía Acosta al reformismo. ¿Quién me dice que don Ricardo no tendrá ese mismo odio contra nosotros?

En un partido hay hombres de buena fe. Otros son pícaros y por eso se anulan los partidos.

Siguieron terciando en este debate los señores Presidente, Leiva, General Volio, Baltodano y otros, quedando las cosas en el mismo estado pero con mayor envoltura de discursos. Algo es algo.

A las 17 horas se levantó la sesión.

Costa Rica sólo necesita caminos, caminos y caminos

(Lo que dice el Ingeniero Consultor don Francisco de Mendiola, corresponsal de The Lawrence White Engineering Company en Costa Rica, referente a los estudios por él enviados a su casa y que se tomaron en consideración en la Conferencia Pan-Americana de Ingenieros de caminos, reunida el año pasado en Carolina del Norte.)

Repórter.—Ingeniero, ¿qué nos puede Ud. decir sobre el asunto técnico del día y que ocupa la atención del Gobierno y sus colegas?

Igr^o. Mendiola.—He vivido muchos años en los Estados Unidos y viajado bastante en automóvil en compañía de expertos profesores de mi colegio, que nos hacían así viajar para que recibiéramos explicaciones directas de los ingenieros encargados de las construcciones y conservaciones de las vías admirables de aquel gran país. Puedo decir que el provecho allí obtenido no es debido principalmente por la parte técnica o por su forma de construcción, sino por la organización que reina en todos los trabajos y por la utilización de elementos y maquinarias de toda clase. Como puntos esenciales de las consecuencias que hasta ahora he obtenido, puedo sin temor de equivocarme, asegurar a Vd. y decir:

1^o.—Costa Rica tiene gran cantidad de elementos en el suelo, utilizables en la construcción de buenas carreteras, elementos aprovechables ahora mismo y que hemos andado muy cortos en saber utilizar debidamente.

2^o.—La esencia de las carreteras, tal como ella deben ser construidas en nuestro país y como lo requieren tanto el reducido tráfico como los escasos recursos con que nuestro tesoro puede auxiliar esta clase de vías consiste en la organización de un completo sistema de conservación permanente.

Estas dos verdades dichas a Vd. así, y más a un repórter de «La Opinión» que me es altamente simpática y que está haciendo verdadera obra educacionista en Costa Rica, parecen a primera vista una necesidad, una simpleza que a todo mundo haría decir «claro está»,

y mucho más a un ingeniero costarricense. Pero nolo son. Precisamente la Conferencia Pan Americana que se reunió en los Estados Unidos el año pasado, y a la cual fui invitado por la Compañía que representó, tuvo por objeto demostrar a los ingenieros latinos de una manera práctica y ocular, por los famosos técnicos americanos, que esto no es para hacer sonreír. Nosotros no hemos podido cumplir este programa encerrado en esos dos puntos; y no lo hemos hecho, ni lo haremos sino se conoce el sistema

allá empleado, si se des conoce la labor enorme realizada por los Estados Unidos, si no se sabe lo que este país era hace nueve años no más y lo que ha logrado ser de esta época para acá, precisamente atendiendo a esas dos sencillas verdades, pero atendidas científicamente, aprovechadamente.

Mortificaría a Ud. que entrara yo a explicar el fondo del asunto y además, por ahora es innecesario. Pero a Ud. no se oculta, desde luego, que el corolario deducido para Costa

Rica en aquel concurso al que concurrieron ingenieros de todos los países de Norte, Sur y Centro América, todos avezados en la construcción de carreteras y muchos de ellos personas prominentes, es ello: Costa Rica puede construir carreteras famosísimas, de reducido costo, y que prestarán magnífico servicio; es decir, que será inmensamente mayor el provecho que se le alcance con ellas que el costo exigido por su construcción. Para cumplir este deseo del país. «Caminos, caminos y caminos», y para mantener en buenas condiciones los que ahora tenemos, es indispensable apropiarse lo antes posible, una regular cantidad de dinero para la compra de maquinaria y elementos; no se vaya a creer que trato de maquinaria para grandes trabajos o para obras de la magnitud de las carreteras espejo Americanas. Hablo de elementos sencillos, acondicionados a nuestros recursos disponibles y a nuestro objeto y finalidad comerciales. Yo siempre digo a todos los extranjeros amigos, cuando me interrogan sobre nuestros caminos: «Ya pronto vamos hacer un esfuerzo en favor del único elemento necesario para nuestro progreso: caminos. De nuestros recursos vamos a disponer en cuanto sea posible, del máximo que nuestra querida Costa Rica resista. El Congreso actual, y si no éste el próximo debe hacer eso y también, por primera vez en la vida del país y de nuestra legislatura, vamos a omitir el despilfarro lamentable de arrojar al viento los dineros de caminos diseminándolos en parcelas ridículas y a cada uno.» El periodismo, cuarto poder todo lo puede, y ya comienza su labor. Créame señor repórter, nuestra suerte está en manos de Vds. los periodistas, una buena campaña en pro de «Caminos» sería valiosísima, y por dicha sé que está en buenas manos, porque la mayor parte de nuestra prensa se nutre con sangre de patriotas y posee verdadero espíritu público.

Agradecemos al ingeniero Mendiola sus anteriores frases, las que hemos procurado reconstruir, rogándole disculpe cualquier diferencia que aparezca.

En Alajuela

Se vende una casa de 29 metros de frente por 42 metros de fondo, situada frente al costado sur del «Parque Central». Otra casa, pequeña, contigua a la anterior. Un plano de Seiler, una planola y varios muebles. Escribirse en Alajuela con el Dr. Viriato Figueredo

CACAO MOLIDO Q. H.

- SUP RIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Doradora
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José Gonzalo Moraga

Los restos de Antonio Roque

Hoy serán exhumados de una tumba de alquiler, para ser trasladados al mausoleo de propiedad de un amigo, los restos del que en vida se llamó Antonio Roque Teller, fallecido en esta capital el 7 de diciembre de 1917.

Fué el señor Roque, nativo de Nicaragua, e hijo de don Alejandro Roque y de doña Isidora Teller. Radicaba en esta capital, siendo empleado de los talleres de la empresa La Información, en la cual trabajó conquistando el aprecio y cariño de sus jefes y compa-

ñeros. La dolencia que lo llevó al sepulcro no le permitió volver al lado de sus padres y familiares y su cadáver fué sepultado por cuenta de sus compañeros de trabajo en la fecha de su fallecimiento.

El recuerdo de este buen amigo, no se puede borrar de quienes lo conocieron, y por eso al cumplirse el término de ley, sus despojos mortales se trasladan al mausoleo de uno de sus amigos para que no se confundan en el osario general.

Para la memoria de Roque nuestro recuerdo muy cariñoso.

Sesión de la Comisión de Vías Públicas

Sesión 15 a. ordinaria, celebrada por la Comisión de Vías Públicas el día 23 de marzo de 1925.

Dió principio a las 20 hs. y minutos, bajo la presidencia del Sr. Pacheco y con la concurrencia de los señores Tristán, Córdoba y Díaz. Asistieron también el Ingeniero de la Comisión y el Inspector de Tráfico.

Acta

Fué leída, aprobada y firmada el acta anterior.

Pedido de Materiales

Para el servicio de la sección de macadam se autorizó la compra de los siguientes materiales; 15 cajas de gasolina, 10.000 ladrillos de construcción, 15 barriles de cemento, 20 metros de arenón de tajo y dos carros de arena de Caldera.

Pago de cuentas

En vista del oficio N.º 162 que con respecto a la cuenta de los Sres. Struck y Alvarado envía el señor Interventor y previo estudio de los comprobantes respectivos, se autorizó en firme el pago de las cuentas siguientes:

Struck y Alvarado, 20 tablonos de roble, \$420; Francisco Jiménez Ortiz, 67.20 metros de piedra \$188.80; Virgilio Estrada, 5 carretadas de hormigón, \$30.00, Virgilio Rojas, 26 carretadas arenón, \$130; Eloy Jiménez, varios trabajos, \$80; Lorenzo Díaz, 24 fanegas de cal, \$152.00 Costa Rica Motor Company, \$12.40, sumando todas las cuentas \$1514.00

Formularios

Con el objeto de suprimir en los legajos de cuentas comprobantes los pedazos de papel, a mocion del señor Tristán se acordó autorizar el gasto de impresión de formularios para el recibo de materias.

Planillas

Fueron aprobadas las correspondientes a la semana del 12 a 18 del mes en curso, por valor de \$730.25.

Permisos

Se conceden en vista de los informes favorables del Ingeniero de la Comisión, los siguientes permisos:

Construcción a los señores Rafaela Solano de Pérez, Struck y Alvarado, Eduardo Fernández, Junta de Caridad de San José. Angela L. de Macaya, Eusebia C. v. de Yglesias, Juan Ramón Vargas y Avelino García. Derecho construcción a los señores Dolores Romero de Zeledón y Doña Ledesma: de reparación a Salvador Camacho y Guillermina v. de Price.

Don Roberto C. Azuola

Fué denegada una solicitud de este señor referente a compra de una faja de terreno municipal situada en la Avenida 10, entre calles 15 y 17, de conformidad con el informe adverso del señor Ingeniero de la Comisión y con vista del plano respectivo. Como este funcionario manifestó que el señor Azuola había cerrado el terreno en referencia se acordó encargar al señor Gobernador de la Provincia que que ordene al señor Azuola poner inmediatamente al servicio público la faja de terreno de que se hace mérito,

Pésame

El señor Córdoba dió cuenta de haber cumplido el encargo que se le hizo por acuerdo 8 de la sesión anterior, de que los señores Carvajal rendían a la Comisión por su medio su profundo agradecimiento por su hermosa muestra de pesar.

Cordón y caño

De conformidad con el oficio que el Gobernador dirige a esta Comisión con respecto al sobre remitido posteriormente por su oficina, referente a propuesta para la construcción de cordón y caño del señor Francisco Jiménez Ortiz, y estudiadas las otras propuestas recibidas y abiertas según consta en el acta de la sesión anterior, se acordó; primero, no tomar en cuenta la propuesta del Sr. Jiménez Ortiz.

Segundo Que el Ingeniero señor Viquez converse con el señor Francisco Ariggio con respecto a su propuesta y si el precio que dá es de \$7.25 por metro de la obra, se le tenga por adjudicado el trabajo.

A las 11 horas se levantó la sesión.

Comentarios del día

Los que se van a Roma

Los que se dirigen a Roma son bastantes costarricenses. Podemos casi asegurar que irán cincuenta. Son todos ellos fervientes católicos que desean conocer la Ciudad Eterna, y que además recibirán la agradable impresión de ver en persona al Sumo Pontífice, en medio de aquella riqueza incomparable de los palacios del Vaticano.

La gira no puede ser más interesante, sobre todo si se piensa que jamás de Costa Rica han llegado a otra parte del mundo en número ya notable. El turismo se principia a establecer de esta manera y, posiblemente, cuando se tenga perfecto conocimiento de que viajar es una necesidad, los grandes ricos de nuestra tierra irán frecuentemente por el mundo poniéndose en contacto con la civilización de otros pueblos, conociendo y llevando por aquellas tierras el nombre de Costa Rica.

Estarán en Roma, visitarán el gran templo de San Angelo, entrarán por la puerta de Constantino y subirán a la

gran cúpula de San Pedro, desde donde se divisa la ciudad eterna en todo su esplendor. Y luego los romeros irán de paseo por los grandes jardines, el Velvedere, el hermoso Velvedere en que Lutero elevó su voz de protesta por primera vez contra la religión. Este mismo jardín que ahora ha sido reconstruido para admiración del mundo católico que ha de llegar al Vaticano.

El Sumo Pontífice querrá que se le visite, y dicen los despachos que llegan de Roma que el Papa ha prometido a cada uno de los romeros que llegan ahora durante este Año Santo, que pronto saldrá él también en peregrinación por el mundo.

Irá por todos los pueblos, hará romper el legendario principio de no salir nunca el Sumo Padre de su cárcel de gloria, y con sus propios ojos unirá la miseria del mundo en ciudades y en pueblos. Como Cristo, quiere ir predicando su nueva doctrina: "Fe Intrepida".

ALQUILO

Con contrato largo o vengo con facilidades de pago, las dos casas de habitación que pertenecen en esta ciudad a doña Mariana de Durán.

Santiago Durán Escalante
Teléfono 418. P. O. Box 1145.

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago y Heredia

El Estreñimiento Destruye la Salud

Sin el funcionamiento normal de los intestinos no hay salud, vigor ni belleza

Las materias fecales no eliminadas oportunamente fermentan en los intestinos formando venenos que debilitan el organismo y causan peligrosas enfermedades.

Para combatir el estreñimiento úsese el LAXO-PEP-SEN del Dr. Caldwell que normaliza la acción de los intestinos y es un tónico para el estómago. Contiene Jarabe, Pepsina, Sésame de Alejandría y Hierbas Aromáticas que son sustancias laxantes, sedantes y tónicas. Limpian las vías intestinales, tonifican los órganos digestivos y permiten el pronto restablecimiento de la salud.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:
PEPSIN SYRUP COMPANY, Monticello, Ill., U. S. A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA

Pepsin Syrup Company, 204 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A.
Sirvase remitirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre _____
Dirección _____



Dr. W. B. Caldwell's Laxo-Pep-Sen



¡MAMA! es hora de tomar mi OZOMULSION

La OZOMULSION debería darse a su niño con regularidad para promover su CRECIMIENTO y FUERZAS.

Muchos padres abandonan sus niños hasta que sus Pulmones y Organos Bronquiales se han debilitado de tal manera que no pueden resistir los ataques de los Gérmenes Tuberculosos.

Muchos bebés y jóvenes niños padecen de debilidad en los huesos, deformidad de las piernas y raquitismo, y son cubiertos de algodon y tardos en crecer. La OZOMULSION es lo mejor en estos casos, porque contiene los elementos necesarios para formar fuertes huesos, carnes firmes y vigor corporal. Jóvenes niños que están afectados con cualquiera de estas males, o que no crecen con la rapidez debida, se beneficiarán mucho tomando La OZOMULSION con regularidad. Ellos la tomarán con placer pues es agradable y tiene buen sabor, en vez de ser mala de tomar como son las preparaciones ordinarias de Aceite de Hígado de Bacalao.

Si los niños padecen de Tosas, Catarros, Sarampión, Papera, Tos Ferina o Cualquiera de las Enfermedades que les son comunes, debe darseles La OZOMULSION, pues ayudará mucho a curar sus males, y los fortalecerá y pondrá otra vez en salud perfecta.

Dá **OZOMULSION** Produce Carnes Energías

Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y figura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur. Entre Avenida Central y 2a. Oeste
Tienda No. 33, frente a "La Alhambra". Apartado 1243. San José C.R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelowitz

Juan Gmo. Zamora

Le vende lotes para construir a precios módicos y en condiciones tan liberales como estas: Sin exigirle abono adelantado, le permite hipotecar su lote para que construya, y le concede un año para comenzar a pagarlo.— Dichos lotes están céntricos, (algunas de ellos a cincuenta varas de Tranvía) y tienen agua, luz, macadam etc.

Hable con él 50 varas al oeste de EL MAR por la Dolorosa o al norte del Mercado de la Soledad.

Concurso Agrícola

El Departamento de Agricultura abre un concurso con premios de mil, quinientos y doscientos cincuenta colones, que se otorgarán a los que en un minimum de una manzana obtengan la mayor cantidad y mejor calidad de maíz y de frijoles.

Los interesados pueden dirigirse a nuestras oficinas (altos de la Casa Presidencial) donde se les darán todos los pormenores del concurso y además las instrucciones para conseguir los mejores resultados.

J. E. Van der Laet
Director

Para hacer una buena CAZUELA, una Cazuela excepcionalmente buena, añádase un poco de

SALSA

LEA & PERRINS'

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Elia Vásquez de Cubillo, señorita Emma Prado Valverde, don José Joaquín Carranza Volio y don Gerardo Steinvort Lauenstein.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Gerardo Steinvorth y doña Margarita Fernández J. 1924.

Recordatorios

Cumplen años mañana de haber fallecido la señorita Pilar Fonseca Calvo, 1914; doña Plomena Lizano de Alpizar, 1917; don Vicente Jesús Padilla Castro, 1903; don Alfredo Castro Carazo, 1910; doña Dolores Gutiérrez Yglesias de Timoco, 1818.

Viaje a Pigres

El Profesorado del Liceo de Costa Rica hace los preparativos para efectuar durante los días de la Semana Santa un viaje de excursión a Pigres, con el fin de explorar los cerros de Turrubares, Fivives y Jesús María.

Boda

Dentro de poco se debe efectuar la ceremonia matrimonial de don Victor Manuel Gutiérrez Zeledón con la señorita Clemencia Arguedas Solano. Anticipamos nuestros votos de ventura al nuevo hogar.

Boda efectuada en Limón

En la ciudad de Limón se efectuó el 19 de los corrientes la ceremonia matrimonial de don Antonio Mascarella y de la señorita Lucía Monge. Después de la ceremonia religiosa se efectuó una recepción en el Hotel América, a la cual asistieron los amigos de los contrayentes. Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

La boda Zamora-Fernández

El 19 de abril próximo se ha de efectuar en esta capital la ceremonia matrimonial de

don Alberto Zamora Ulloa y de la señorita Nelly Fernández Zúñiga. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestra enhorabuena.

Del hogar Castro Villanea

El nombre de Miriam le ha sido impuesto en la pila bautismal de la Parroquia de la Merced, el domingo pasado, a la primogénita de don Miguel Ángel Castro Gamboa y de su señora esposa doña Carmen Villanea, nacida el 1 de marzo. Actuaron como padrinos don José María Villanea y la señorita María Cristina Castro Gamboa.

Alvaro Francisco

Con este nombre ha sido bautizado en la Parroquia de la Dolorosa el último niño de don Rafael Salas Madrigal y de su señora esposa doña Ester González Ramírez, nacido el 9 de febrero.

Del hogar Saborio Sartoressi

El domingo pasado, en la Parroquia del Carmen, fué presentada a la pila bautismal por la señorita Hermilia Sartoressi, en calidad de madrina, la última niña nacida en el hogar de don Enrique Saborio Gómez y de su señora esposa doña Angelina Sartoressi, nacida el 31 de enero de este año.

Regreso

Después de haber pasado los meses del verano en Concepción de Tres Ríos, ha regresado a esta capital la señorita Elenita Alvarado, a quien presentamos nuestro saludo.

Para el exterior

En día próximo debe de salir para los Estados Unidos, en vía de negocios, don Enrique Riva Morella, comerciante de la ciudad de Alajuela. Le deseamos feliz viaje.

Mejor

Doña Adelaida C. v. de Bonilla, que estuvo enferma de algún cuidado en días pasados, ha restablecido ya completamente de lo cual nos alegramos.

Para Europa

Saldrá para Alemania, dentro de pocos días, don Willy Niehaus Ahrens, después de haber permanecido algún tiempo en esta capital. Le deseamos feliz travesía.

Pío Luis Acuña

Ha continuado siendo de algún cuidado el estado de salud de nuestro compañero don Pío Luis Acuña. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

TRISTE ANIVERSARIO



Venerando Elías Contreras. Murió el 25 de marzo de 1920, en la ciudad de Desamparados.

Hoy es el 5º aniversario de la muerte de este infatigable luchador. Telegrafista de méritos sobresalientes quiso para el porvenir del gremio las conquistas que alientan las

clases obreras del mundo actual.

Y si es verdad que no vió el producto de sus esfuerzos, fué un distinguido representante cuya muerte causó honda sensación en todo el país.

Sus principales orientaciones tendieron a conseguir el mejoramiento por medio de la ilustración moral y científica de que actualmente se carece y la elevación de esta rama de las actividades actuales, a la categoría de profesión, por medio del escalafón cuyo reglamento está dependiendo del Poder Ejecutivo y se espera en la actualidad, para la mejor interpretación de la Ley de Pensiones de 1923. Fundación de una Liga de Telegrafistas, que libre de temores, respaldada en la moralidad y en una caja de ahorros al efecto, pudiera levantar el espíritu del Cuerpo Telegráfico. Esto lo inició pero sus continuadores no han podido darle el alto relieve que él deseaba.

En este día de renovación de recuerdos, vayan estas frases como un ramo de siempre-vivas, a adornar su tumba.

LICITACION

Para compra de un Chevrolet

Debidamente autorizado por las Comisiones Técnicas Municipales, convoco a licitadores para proveer a las mismas, de un automóvil «Chevrolet» de 5 pasajeros, último modelo, con ruedas de disco, plantas baloon, dos bumpers, tapón de fantasía y para brisas.

Las propuestas se recibirán en esta Gobernación, hasta el día 1 de abril entrante a las 15 horas, y se harán dando precio puesto a bordo en Limón.

San José marzo 23 de 1925.

El Gobernador

Rogelio Sotela

Gobernación de la provincia de San José, Costa Rica

Doña Dora de Mark

En la ciudad de Tres Ríos ha estado enferma aunque no de cuidado la estimable señora doña Dora de Mark. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Bautizos

En la Parroquia del Carmen se han efectuado los bautizos siguientes: Ofelia, nacida el 6 de marzo, hija de Juan Barquero y Elisa León. Elza Marina, nacida el 1.º de marzo, hija de Marcial Jiménez y Guillermina Agüero. Nora, nacida el 11 de octubre de 1924, hija de Gonzalo Umaña y de Carmen Chinchilla. Rodrigo, nacido el 13 de marzo, hijo de Tobías Vargas y de Mercedes Castro Calvo Leda, nacida el 2 de marzo, hija de Roberto A. Castillo y de Carmen Rincón.

Del hogar Echeverría-Salazar

El Lic. don Claudio González Recavado y la señorita Elisa Zamora Fernández presentaron el domingo pasado a la pila bautismal de la Parroquia del Carmen, para imponerse el nombre de Claudia Rosa a una niña de don Jorge Echeverría y de su Sra. esposa doña María Teresa Salazar, nacida el primero de los corrientes.

Para el exterior

En el vapor Teutonia salieron del país don Pedro Quartín y del Saz Caballero, doña Susana León de González, don Francisco P. Quesada, doña Ester de Quesada y don Antonio M. Fernández.

En el vapor Amasia salió don Juan Félix Jirón.

En el vapor Turrialba salieron don José Cubero, don Efraim Blanco, Mr. Walter J. Field y don Fernando de la Guardia.

En el vapor Coronado sa-

lieron don Willy Steinvorth señora y familia.

En el vapor holandés Scrijusen, doña Julia de Pertuz y familia, don Francisco Brenes, don Miguel Guerrero, don Carlos Ortiz.

Del exterior

Llegaron de Bocas del Toro don Santiago Selles señora y familia.

Del hogar Esquivel-Baldares

Un varoncito ha llegado a alegrar el hogar de don Simón Esquivel y de su señora esposa doña Rosalía Baldares, a quienes enviamos nuestro parabién, deseando para el recién nacido todo género de ventura.

Monseñor Monestel

Ha restablecido completamente de la dolencia que puso en peligro su vida el M. I. Sr. Obispo de la Diócesis de Alajuela, Monseñor Antonio del Carmen Monestel. Fué su médico de cabecera el Dr. don Vicente Castro Cervantes, quien practicó la delicada operación que salvó la vida al distinguido Prelado.

Don Eugenio V. Albertazzi

Ha salido para Italia, en viaje de salud y de estudio, el Ing. don Eugenio Albertazzi, quien por la premura del tiempo no pudo despedirse de sus amistades y nos ruega lo hagamos por este medio.

Le deseamos feliz travesía al estimable viajero.

El Maestro Gagini

Desde hace varios días guarda cama, víctima de pertinaz dolencia, el querido maestro don Carlos Gagini. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento del sabio profesor.

N. G. I.

YAYA A ITALIA EN UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo. Las próximas salidas serán:

EL "BOLOGNA" de Cristóbal 20 de Marzo y el "INDIANA" de Limón el 29.

Los pasajeros deben pedir la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA



El Stacomb permite peinarse al estilo preferido y como lo dicte la moda.

EN cuestión del tocado femenino, la Moda emite también sus preceptos, a los cuales es imperativo conformarse. A veces, esto presenta serias dificultades, por ejemplo, cuando el cabello se muestra terco y astojadizo, rehusando permanecer donde quiere su dueña. Aquí es donde Stacomb, la sutil crema opalina, demuestra su gran mérito y eficacia haciendo el cabello dúctil y manejable.

Y no solo lo pone en disposición de adaptarse a cualquier estilo de peinado sino que le da un hermoso brillo natural que aumenta su belleza. Stacomb se vende, en tubos y pomos, en farmacias y perfumerías.



CONSERVA PEINADO EL CABELLO

Oferta Gratis

Standard Laboratories, Inc., West 18th Street, New York, E. U. A. Envíenme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad y País _____



PIDA usted siempre su HIERRO para Techos, Cielos rasos, Telas metálicas, Láminas imitación Traslazo, ladrillo, etc., y sus láminas para todo trabajo de hojalatería, de METAL

TONCAN

El metal que Resiste a la corrosión

LITOGRAFIA

MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

El Vapor "JOSON"

8000 TONELADAS

Saldrá de Puerto Limón, para Amterdam haciendo escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello. La Guayra, Trinidad, Barbados, Plimount y Havre el

27 de Marzo de 1925

llevando carga y pasajeros
Para pormenores dirigirse a SASSO & PIRIE SUCS. San José. En Limón C. HAROLD SMITH

Suscribase a La OPINION

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTECIPADO.

Gracias a Dios Dicen todas las Madres, que por fin llegó por primera vez, después de la guerra, la única **LECHE CONDESADA DANESA**, marca VACA, L. E. Bruun. Importada por **V. STEINWORTH & Hno. Suc.** v. m. 22

Juego Americano para oficina, costó \$300 lo damos a \$150.—F. Asch y Cia 50 vs. sur de Catedral, V. M. 26

Lote céntrico Se vende uno de 150 varas al norte del Correo. Entenderse con **Bernardo Arias**. Planta de los Años.—V. M. 22

Licor de Sangre para las personas debilitadas. Reconstituyente cerebral para las personas débiles del cerebro, cualquiera que sea la causa y Bálamo de Oro para la impotencia, acaba de recibir la Farmacia Grillo T. M. 22.

Se vende casa: pequeña de madera, en muy buen estado.—Informar —Teléfono 918 Ve. M. 21

Se necesita casa de tres o cuatro habitaciones, con o sin muebles. Dirigirse al apartado 1262.

Automóvil "Rugby" cinco asientos en perfecto buen estado se vende.—Entenderse con **Costa Rica Motor Co.** M. 3. S. O

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se Compra Cocinas para leña y eléctricas, máquinas de coser, catres, y toda clase de muebles. Pagaremos los mejores precios. Costado sur de Catedral V. M.—25

Trapiche horizontal Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Rieles Se venden varios Kilómetros.—Entenderse con C. de Mezerville.

Cacao en Grano De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseñada de **Libería Güell**. Calle tranvía Pacífico

Administrador Para cualquier negocio, se ofrece persona de edad y de honradez indiscutible, experimentada en contabilidad, en el comercio y en el manejo de casas de alquiler. Informará esta Administración. V. H. N. O

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. graffa Minerva.

Anúnciese en LA OPINION

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO

Miércoles 25 de Marzo

A las 7 p. m.
Reprise del drama interesante

Poder Invisible

A las 8.30 pm

Noche estupenda. Función colorada. La célebre reina de las operetas

LA DUQUESA DEL BAL-TABARIN

En el cual **PACO SALAS** actor cómico de la Compañía Marina Ughetti hace morir al público de risa.

Mañana Jueves de Moda con el estreno del último éxito en Berlín, la opereta **P-T-P-S-T**

La extraordinaria adaptación

A la pantalla de la grandiosa novela de **Eugenio Sue**, **Los Misterios de París**, empieza esta noche en el Adela.

Por razones ajenas a la voluntad, en otra ocasión se empezó esta serie una de las de mayor éxito entre las grandiosas producciones del arte francés, y no se pudo continuar. Esta noche empezará en este teatro para continuarla jueves, viernes y sábado. Es la dolorosa historia de la encantadora **Flor de María**, la pobre niña que tuvo que pagar cruelmente las tremendas consecuencias de unos amores clandestinos, y de un matrimonio secreto entre elementos de alta sociedad...

Capítulo de lágrimas, de sufrimientos, de intrigas, de luchas espantosas, de valor temerario... en fin, veaga al Adela esta noche y presenciará uno de los espectáculos cinematográficos más conmovedores.

ADELA

Miércoles 25 de Marzo

A las 7 p.m.
MUY BUENAS

Cómicas

A las 8.30 p.m.

Empieza la serie extraordinaria de arte francés

Los Misterios de París

Adaptación de la célebre novela de **Eugenio Sue**

Variedades

Esta noche a las 7 p.m. se repite la preciosa obra cinematográfica, **La Rejuvenecida**, y a las 8 y 30 por segunda vez será proyectado el drama francés, que tanto gusto la noche del domingo p. p. que fué estrenada y que se titula **La Ley de Ala** que es la suprema ley que rige el mundo. Es el aspecto de miseria humana. Es las civilizaciones antiguas y modernas, orientales y occidentales, puede haber muchas cosas distintas, muchas costumbres diferentes; pero tiene una cosa igual a una mancha imborrable uniforme; la mujer que engaña, la que traiciona, la que se entrega a los amores clandestinos por el encanto de lo prohibido.

La ley, la ley suprema de Ala se... se cumple.
Eduardo Zamacois y el Otro.

AMERICA

Jueves 26 de Marzo

A las 8.30 p.m.

Estreno de la grandiosa obra del celebrado escritor **Eduardo Zamacois**, titulada:

El Otro

Enéptica o inspiada historia del carácter más fascinante que se ha llevado a la pantalla.

Domingo estrena francés

EL HIJO DEL MERCADO

Creación de **SIGNORET**

AMERICA

Mañana jueves será el estreno en el Teatro América, de la discutida obra del celebrado escritor español **Eduardo Zamacois**, titulada **El Otro**.

Los hombres se desequilibran por las muchachas y ellas, satisfechas y orgullosas, juegan con el amor, stormentando cerebros y dislocando a muchos. Filtricos, sonrisas, esperanzas, y después un tremendo desencanto que cae sobre la víctima como un vaso de agua fría en pleno invierno.

Lea este Diario

VARIEDADES

Miércoles 25 de Marzo

A las 7 p.m.

La Rejuvenecida

A las 8.30 p. m.
Reprise de la preciosa película de arte francés

La ley de Ala

Y REVISTA PATHE

Domingo se estrena

EL HIJO DEL MERCADO

Movimiento Marítimo

Limón 24. Ayer zarpó de este puerto, para Bluefields, el remolcador **Meniel** llevando como pasajero a **Manuel López**. Sin carga ni correo.

A las 16 hs. del lunes zarpó para Nueva York el vapor **Ulga** con los siguientes pasajeros: **René Dreyfand**, **José Rafael Valenciano**. Carga para Nueva York 1794 piezas de balsa, 1670 huacales de pías, 45 sacos cacao en grano, 3 paquetes oro en barras, una caja material eléctrico, 43236 racimos de banana. Para Londres 397 sacos de café y 100 sacos de cacao en grano. Para el Havre 200 sacos de cacao en grano. Correo 45 sacos.

Carta de un desterrado etc.

Viene de la 4.ª pág.

Aquí no se le permitirá nunca que sus tropas o montoneras de asesinos, pisen el territorio costarricense para perseguirnos, como en meses pasados se lo permitiera el Gobierno de Colombia cuando usted mandó a atacar al bravo general **Emilio Arévalo Cedeno**, quien representa en mi país la protesta viviente contra el despotismo que allí impera.

Es lástima que su Agente en esta Capital no le informe exactamente de como se desenvuelven las actividades en esta simpática república que bien pudiera servir de modelo a esos pueblos en que los intelectuales son los principales responsables del servilismo y la abyección en que se encuentra sumida la que fué cuna de la libertad suramericana.

Robe, asesine y encarcele, que Resas de la Argentina, Francia del Paraguay, Alfaro del Ecuador y Estrada Cabrera de Guatemala, (sus inferiores compañeros) le aguardan para darle el abrazo de bienvenida, en tanto que la historia recoge su nombre para hacerlo figurar entre estos **bienhechores** de la humanidad.

Yo tengo la suficiente autoridad para apostrofarle de este modo porque en otras ocasiones he me lanzado al campo de la guerra para derrocar su odiosa tiranía y porque usted sabe que no ha logrado inspirarme terror, ni cuando robó mis haciendas,

ni cuando lanzó mi esposa e hijas al destierro y ni aún cuando estando en el destierro mismo, continuó su persecución en contra mía, logrando con las autoridades colombianas que se me internase muy lejos de las fronteras del Táchira.

Ud. me ha perseguido en todas partes, pero aquí lo desafío a que me siga persiguiendo y no sólo a que me persiga, sino a que venga personalmente a una de sus playas, para ver si frente a frente con un hombre honrado, es tan valiente como con aquellos infelices que cargados de grillos y cadenas, perecen en las inmundas mazmorras que para vergüenza de la América existen en Venezuela a plena luz del siglo XX.

El General **Castro Cipriano** quien era muy superior a Ud., pues fué quien lo engendró, murió en el destierro no dejando más que recuerdos ingratos y su muerte fué motivo de alegría para todos los hombres libres. ¿Qué recuerdos dejará Ud. que a la larga lista de crímenes de aquel agrega el repugnante y horrible delito de traición para con el que fué su amigo, compadre y bienhechor.

No hay hora ni minuto que el nombre de Ud. no se pronuncie con desprecio y odio. Convéngase de eso General **Gómez**, aún cuando sus áulicos le digan lo contrario.

Atentamente,

MACLOBIO PRATO

Movimiento diario

Pasaportes

Lino Abarca, Nicaragua; **Fidele Lomadir**, Italia; **Emilio Drago**, Colombia; **Teresa Rampani**, Italia; **Carmelo Rimolo**, Italia; **Constantino de Contador**, Chile; **Fray Raimundo Martín**, El Salvador; **Ismael Chaves Vilalobos**, Europa; **Francisco Florido** Cuba.

Defunciones

José Madrigal 24 días; **Eleonora Orozco** 5 meses; **Marcial Ceciliano** 11 meses.

Nacimientos

Flora, de **Juan José Cañas** y **Amancia González**; **José Fernando**, de **Manuel José y María Rorad**; **Msnuel**, de **Moisés Zúñiga** y **Eva Murillo**, **Alvaro Antonio**, de **Rogelio Muñoz** y **Elida Blanco**.

Hospital

Entradas: **Guillermo Hernández**, **San José**, **Trinidad Ramírez**, id; **José Ra-**

mírez, id; **Gonzalo Beltrán**, id; **Francisco Mora**, id; **Juan Borrás**, id; **Gabriel Ramírez**; **Ecasú**; **Rosa Coto**, **Desamparados**; **María Elizondo**, **Coronado**; **Adela Vega**, **Cartago**; **José Mata Turrialba**; **Rafael Herrera**, **San José**; **Sebastiana Elizondo**, **Pavas**; **Graciela Mora**, id; **Rafael Rodríguez**, **Arenas**; **José Cordero**, **Desamparados**.

Salidas: **Placidas Agüero**, **Alajuelita** **María Falas**; **Turrialba**; **Josefa González**, id; **Aida Picado**, **San José**; **Auristela Ramírez**, **Río Jiménez**; **Adilia Palacios**, **Limón**; **Luis Rosales**, **14 Millas**; **Cándida Canales**, **Sardina**; **Rafaela Retana Escasú**; **María Rueda**, **San José**; **Luzmilda Naranjo**, **Alajuela**, **Orfilia Naranjo**, id. **Agustina Parra**, **San José**; **Miguel Calderón** **Cartago**; **Jesús Asofeifa**, **Estrada**; **María Arias**, **Tucurrique**; **María Saborío**, **Acosta**, **José M. Guzmán**; **San José**; **Rosalio López**, **Río Peje**; **Mannel Sánchez**, **Alajuela**; **Antonio Cartin**, id.

Fomentar la afición a la lectura de un periódico serio es obra de patriotismo y cultura.

Lea La Opinión

LIBRERIA ESPANOLA de María V. de Lines

Para escolares ha recibido esta Librería: lápices, cuadernos de varios estilos, plumas, portaplumas, tinteros, libros de lectura, pizarras, tiza blanca y de colores, compases, reglas, cajas de lápices de colores, crayones, cajas de pinturas, papel para trabajos manuales, etc.

Recuerda al público que esta casa es la editora del Silabario y el Lector Costarricense, únicos textos autorizados por los programas oficiales de enseñanza nacional,

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores

Principiando con el vapor **PASTORES** que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores **CALAMARES**, **PASTORES**, **ULUA** y **TOLOA** que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de vuelta dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.

Los vapores **CAMITO CORONADO**, y **CAVINA** de la **Elders and Pyffes Ltd.**, que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores **SAN BRUNO** y **SAN BENITO** para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.

Los vapores **SAN GIL** y **SAN BLAS** zarparán directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde. Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores **Sasso** y **Pirie Swas**. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, enero 12 de 1925.